



Universidad
Nacional
de Quilmes

QUILMES, - 8 OCT 2006

VISTO el Expediente N° 827-0101/06, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita el auspicio de la "Jornada de Capacitación para la detección de Problemas Visuales en niños de edad escolar", organizada por la comisión de Salud del Honorable Concejo Deliberante de Quilmes.

Que dicha Jornada se desarrollará el 9 de octubre de 2006, en la Universidad Nacional de Quilmes.

Que dicho evento cuenta con el Apoyo Oficial de la Cátedra UNESCO Salud Visual y Desarrollo, la Asociación Latinoamericana de Optometría y Óptica, y el Consejo Mundial de Optometría.

Que dada la importancia de la temática y de los disertantes que participarán en dicha Jornada, es de interés que esta Casa de Altos Estudios brinde su auspicio.

Que dicho auspicio no significa ninguna erogación para la Universidad.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

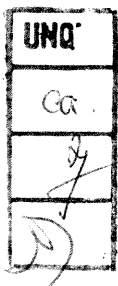
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

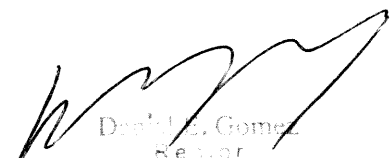
ARTICULO 1º: Auspiciar la "Jornada de Capacitación para la detección de Problemas Visuales en niños de edad escolar", que se desarrollará el 9 de octubre de 2006, en la Universidad Nacional de Quilmes.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: **00750**



Lic. Rodolfo Edís Brardinelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Dn. J. E. Gómez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES